Las armas y las letras. La obra poética de Juan Coloma, primer Conde de Elda

30/10/2015

DECADA
DELA PASSION
DE NVESTRO REDEMPTOR IESV CHRISTO;

CON OTRA OBRA INTITVLADA CANTICO DE SV GLORIOSA RESVRRECCION;

COMPVESTA POR EL ILLVSTRISsimo Señor Don Iuan Coloma, Señor dela Baronia de Elda, Alcayde del Castillo de Alicante, Visorrey y Capitan General por su Magestad en este Reyno de Cerdeña.

EN CALLER, M D LXXVI.

Por Vincencio Sembenino, Impressor del Reuerendo Doctor Nicolas Cañyellas, Canonigo y Vicario General de la Yglesia de Caller.

-ESTANTERÍA DE AUTORES ELDENSES-

Nieto de Mosén Coloma, primer Señor de Elda y secretario de los Reyes Católicos, **Juan Coloma y Cardona (nacido hacia 1522- muerto en 1586) es un claro ejemplo del noble militar y escritor que, como Garcilaso antes, fue prototipo en el siglo XVI**. Sus dos obras mayores en verso son: ***Década de la Pasión de nuestro Redemptor Iesv Christo,*** escrita en tercetos encadenados y ***Cántico de la resurrección***, en octavas reales; ambas publicadas en 1576 en la isla de Cerdeña, donde el conde ejercía de virrey en nombre de Felipe II desde 1570, y que se inscriben en la segunda generación del Renacimiento español, muy mediatizada por el espíritu dogmático y de exaltación contrarreformista, derivado del concilio de Trento. Como informábamos la semana pasada, ambos textos acaban de ser reeditados en julio, y presentados ahora aquí, en la **edición crítica de Pedro Manuel Cátedra y Javier Burguillo.**

En el instructivo trabajo sobre el poeta, publicado en el número 8 de la *Revista del Vinalopó*, y que también sirve de base a esta entrada, Miguel Ángel Guill sostiene que debió nacer entre 1521 y 1525 y que, tras una formación en el uso de las armas y las letras, aficionándose desde muy pronto a la lectura y la escritura y especialmente de la poesía, se casa primero con su prima hermana, María Teresa de Cardona y, tras la muerte de ésta, con Dª Aldonza de Aragón, con la que tendría siete hijos, falleciendo todos y posteriormente la madre. **Se casará de nuevo en 1551 con la dama de la Corte portuguesa Isabel de Saa, con la que tendrá catorce hijos, sobresaliendo la figura de Carlos Coloma como militar e historiador de las guerras en Flandes.**

Como militar, participó en las campañas de Flandes y Milán. **Llegó al grado de Capitán General y fue nombrado por Felipe II Virrey de Cerdeña en 1570**. Por los servicios prestados a la Corona, en 1561 se le había concedido la alcaldía del Castillo de Alicante. Al retornar de Cerdeña en 1577, **el Rey le otorgó el título de Conde de Elda**. Fijó entonces su residencia en el castillo de la villa, que ya había remozado por completo. Como había reformado la Iglesia de Santa Ana, que su padre había recibido como mezquita, cambiando la orientación hacia La Meca del antiguo templo islámico y dándole un toque cristiano. En su afán por reformar la villa eldense, con preponderancia de población morisca, levantó un Convento franciscano en 1562. Fueron las aportaciones obtenidas por las rentas derivadas de sus tierras y una intensa actividad comercial las que le permitieron vivir desahogadamente y acometer esas reformas.

Cervantes, con el que quizás coincidiera en Cerdeña hacia 1573, ensalzará su valía militar en el "Canto a Calíope" de *La Galatea*. Desde muy pronto, fue reconocida su calidad literaria entre la élite cortesana y cultural de la época**. En 1554 aparece en el *Cancionero general* publicado por Esteban de Nájera**, donde publica una traducción en quintillas del *Triunfo de la muerte* de Petrarca y, en la segunda parte del libro, tres glosas: *Las tristes lágrimas mías*, *La bella mal maridada* y *El mal de veros partir*; otras tres composiciones en octosílabos; tres canciones; el poema mitológico, formado por 49 octavas, *La Historia de Orfeo en octava rigma*, marcadamente bajo el influjo de Ovidio en su *Metamorfosis*; una Égloga de tres pastores, en la línea de Garcilaso, y veintidós sonetos. Poemas todos profanos en los que comparte con sus coetáneos **el gusto por la estética y los nuevos metros y estrofas de origen italiano, al tiempo que se recrea en los temas y tonos de la lírica tradicional castellana.**

Su estancia como virrey en Cerdeña supuso el reforzamiento de la estructura defensiva de la isla para protegerla de la amenaza turca, el establecimiento de buenas relaciones con los estamentos locales y un apoyo firme de la vida cultural en ella, protegiendo a los poetas Antonio Lofrasso y Girolamo Araolla. Una aportación que culminará con la **publicación en 1576 de sus dos extensos poemas religiosos anteriormente mencionados.** Y que, según parece por la documentación disponible estaban terminados ya hacia 1571. En un prólogo previo, Juan Coloma explicita su intención, la elección del metro adecuado a ella y su composición durante un descanso, presumiblemente en Elda. **De profundo fervor religioso, la obra respira a juicio de Ticknor (1851) un "profundo sentido anti-luterano al presentar la redención como dogma estrictamente católico"**. Al igual que el resto de su producción, apenas si han tenido repercusión en la literatura posterior.



Entre 1570 y 1577 Juan Coloma ejerció de Virrey en Cerdeña

Por eso, esta nueva edición crítica del profesor Cátedra presentada en Elda es tan significativa. Por contener sus dos poemas mayores, de carácter religioso; su poesía profana en apéndice, además del epistolario con el diplomático Juan de Zúñiga, y que tanto ayuda a entender el proceso de creación, culminación y publicación de la obra. **Pero son el estudio y las notas de Cátedra los que más ayudan a contextualizar y desgranar las características de esta poesía, tan celebrada entonces y olvidada luego, propia de la segunda mitad del siglo XVI.**

Para concluir, como muestra de la poesía profana escrita por el autor, transcribo dos poemas. En primer lugar, las cuatro primeras octavas reales de su *Historia de Orfeo*, bajo el influjo claro de Garcilaso, del *dolce stil nuovo*, y fiel al modelo que de la propia historia nos legara Ovidio en sus Metamorfosis:

HISTORIA DE ORFEO

Levanta musa el flaco entendimiento .1
para cantar el caso dolorido,
de cuya pena y grave sentimiento
el llanto de las peñas fue sentido,
y el duro pecho d'escuchalle atento
en la salvaje tierra enternescido,
los inmobibles árboles mudados,
los centros de la tierra penetrados.

Mas porque quanto puedes no podría .2
favorescerme, aquel favor faltando
de la que ha levantado ellalma mia al cielo,
nuevo ser en mi formando,
¡oh tu, señora, endereça, mueve y guía
con tu favor mi estilo levantando,
a do se muestre bien con larga vena
que no le as empleado en obra agena!

A ti, señora, a quien tal ha criado .3
tan sola aca entre todas la natura,
que poder nuevo muestra avelle dado
el Sumo Hazedor, que de su altura
quiso que nos mostrasse aca el traslado
de lo que tiene alía con tu figura,
a ti pido un estilo peregrino
que por mi escuridad abra camino.

Levante aquí mi estilo y mi sentido, .4
señora, tu favor para que cante
de Orfeo, que de amor se vio herido
y remediado dél, y en un instante
por grande desventura el bien perdido
y recobrado por el firme amante,
e tornado a perder muy brevemente,
doblando el bien passado al mal presente.

Y este soneto, también publicado en 1554 en el *Cancionero general* de Esteban de Nájera, en la línea de la lírica tradicional cancioneril y petrarquista, que expresa el tópico del sufrimiento del amante desdeñado:

¿No te bastava averme maltratado,
Amor, hasta tenerme ora herido,
donde de verme de tu red salido
ni otro ningún remedio es esperado,

haziéndome·star dél desconfiado,

más cuanto más mi gran fuego encendido,

sin me quitar con lo que e sostenido,

era en tan grave mal aún aliviado?

Haciendo por mayor daño causarme

que pierda un solo bien con que vivía

para acabar mi vida brevemente,

con de mis tristes ojos apartarme

los del divino rostro que hazía

tan agradable el mal de mi accidente.



Portada del libro presentado en Elda esta semana